

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.042

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 14 de Noviembre de 1908

## Compañías de seguros.

Son varias las Sociedades, así nacionales como extranjeras, que se dedican á este negocio, que no pudiendo constituirse con arreglo á la nueva ley de Seguros, tendrán que liquidar sus negocios en España.

De las primeras que han procurado acatar la nueva legislación, debemos de citar á *La Estrella*, domiciliada en Madrid, pues sabemos que esta importante Sociedad tiene depositadas en el Banco de España, á la disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, en títulos de la Deuda española, todas las reservas matemáticas y obligatorias de sus carteras de vida, de incendios y de marítimo, como asimismo todas las demás garantías que exige la citada ley.

Mucho celebramos que esta Sociedad de Seguros española pruebe con actos como el citado un estado de solvencia capaz de satisfacer al más exigente.

## LA CORTESÍA DE LOS POLÍTICOS

Apenas llegaron á Lourizán noticias de que ya la Comisión correspondiente del Senado había emitido dictamen acerca del proyecto de administración local, en la parte referente á los Municipios, el Sr. Montero Ríos, que ya, sin conocer el dictamen, había anunciado su propósito de combatir enérgicamente la proyectada ley, promoviendo una cuestión previa del debate que ha de sostenerse en el Senado, escribió al General López Domínguez y al Presidente de la Cámara, General Azcárraga, para que se le avisase indicándole el día en que había de comenzar la discusión del proyecto.

Y uno y otro, los Generales Azcárraga y López Domínguez cumplieron el encargo, anunciando al Sr. Montero Ríos que después de varios aplazamientos, se había fijado el lunes próximo para incluir en el orden del día el dictamen de la Comisión.

Pero es el caso que el ex Ministro de Gracia y Justicia, volvió á escribir que no llegaría él á Madrid hasta el martes, y el Presidente del Senado ha modificado su acuerdo, aplazando el debate hasta el jueves, dando así tiempo para que llegue y descanse del viaje el Sr. Montero Ríos.

¿Podrá quejarse el Sr. Montero Ríos de que no le guardan deferencias el Gobierno y el Presidente de la Alta Cámara?

Seguramente que no tendrá en esto la menor queja el ilustre canonista.

La que puede dolerse algún tanto es la seriedad parlamentaria, los que tendrán perfecto derecho á la censura, serán otros muchos políticos, si acuden á las comparaciones.

Ciertamente que hombre de los prestigios y larga historia política, como el Sr. Montero Ríos, es digno de que se le guarde toda clase de respetos y consideraciones; pero es necesario convenir en que la cortesía, llevada á tal extremo, es desusada y préstase á diversos comentarios.

Bien es verdad que no todos son Montero Ríos.

## GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que el General de División D. Ciro Warleta y Ordóñez pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los viveres, efectos y materiales que se detallan.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto autorizando al Ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones á los obreros inútiles de los Arsenales del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro pú-

blico con el Banco de España y la circulación de la moneda de plata.

—Otro idem id. un proyecto de ley rebajando temporalmente los derechos de importación del maíz.

—Otro disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación elijan un representante para asesorar al Gobierno con ocasión de las reformas que en la contribución industrial y de comercio deben hacerse.

—Otro autorizando á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir, por medio de subasta, papel continuo destinado á la impresión de documentos timbrados que requiera la administración y cobranza de la renta del alcohol.

—Otro disponiendo que el Intendente del Ejército D. Federico Strauch Pizarro cese en el cargo de ordenador de Pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra, encargándose de dicho destino D. Luis Muñoz y Sáenz, de igual categoría.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración á Panamá.

—Real orden disponiendo se proceda al anuncio y celebración de subasta para la adjudicación y explotación de la red telefónica de Ciudadela de Menorca.

—Otra disponiendo que no ha lugar á la concesión solicitada de un mercado dominical en Solsana (Lérida).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Cabra á don Antonio Torres Illescas.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del Ministro del ramo quede encargado del despacho de los asuntos del Ministerio el Subsecretario del mismo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto de material y gastos de material y de cultivo para la finca en que ha de instalarse la estación ampelográfica de Palencia.

—Otras aprobatorias de los proyectos de pantanos de Entrepeñas y Peña Caballera.

## DESCUBRIMIENTO INTERESANTE

### Un cuadro del Greco.

No es en Toledo cosa excepcional el descubrimiento, por casualidad, de joyas artísticas; todavía es mucho más lo ignorado que lo conocido, con ser mucho lo conocido; de vez en cuando, entre los escombros de antiguas casas que son objeto de reedificaciones, aparece un depósito de monedas de remota época, algún detalle arquitectónico, ó restos pictóricos de importancia excepcional; cuando al frente de la obra hay algún técnico cuidadoso é inteligente, la historia y el arte pueden estar de enhorabuena; pero son muchos los casos en que pasa desapercibido el hallazgo monumental, numismático ó de orfebrería.

A un joven é ilustrado Sacerdote, D. Ramón Molina, débese ahora el descubrimiento de que vamos á dar cuenta.

Confundido, perdido entre trastos viejos, ha sido hallado uno de estos días, nosotros supimos ayer la noticia, un lienzo que desde luego llamó la atención del Sr. Molina, Cura ecónomo de la Parroquia de Santa Leocadia.

El encuentro del lienzo ha sido consecuencia de la limpieza que se mandó hacer en la Iglesia filial de San Román, uno de los más antiguos Templos católicos de Toledo, y situado en el punto más alto de la población.

El lienzo descubierta á que nos referimos es una hermosa pintura de la Purísima Concepción, que debió estar colocada en el centro del antiguo retablo, y es de grandes dimensiones.

En el lienzo se lee con toda claridad la firma del Greco.

Los inteligentes que han visto este cuadro, le consideran de gran mérito artístico y de no escaso valor.

### HIGIENE MUNICIPAL

## DESINFECCION DOMICILIARIA

### Voto de calidad.

El ilustrado Jefe del Laboratorio municipal, Sr. Ubeda, ha respondido á nuestro requerimiento, requerimiento que le hicimos al publicar una carta suscrita por el Sr. Bertolín, á nombre de la Asociación de Propietarios de fincas urbanas *La Defensa*.

Concreta y acertadísima hallamos la respuesta del Sr. Ubeda, y entre la opinión de éste, la que sostienen los propietarios, el interés de la higiene, el del Municipio y el de los particulares, hay, á juicio nuestro, medios de transacción,

manera fácil de llegar á un acuerdo concertando derechos y deberes.

Parécenos que con declarar de cuenta de los propietarios la desinfección de cuartos que se desalquilan, y de renta que no sea menor de 30 pesetas, y á cargo del Municipio la demás, quedaría resuelta la cuestión, siquiera tuviera el Ayuntamiento precisión de aumentar en sus presupuestos la partida de gastos para el Laboratorio, porque procurar la salud pública del vecindario, es deber sagrado del Ayuntamiento y de los particulares, en proporción á los elementos de que dispongan.

Tal es nuestra opinión.

Hé aquí ahora la respuesta del Sr. Ubeda á nuestro requerimiento:

«Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: En este momento leo en el número de su periódico la carta que dirige á Ud. el Sr. Bertolín, como Presidente de la Cámara oficial de la propiedad urbana de esta población, y el requerimiento que Ud. me hace, para que emita mi opinión en el asunto de la desinfección de cuartos desalquilados.

Mi contestación será muy breve, limitándome á hacer constar los extremos siguientes:

1.º Que mi misión es hacer que se practique la desinfección de cuartos desalquilados, cuando los propietarios ó administradores de fincas lo soliciten.

2.º Que con arreglo á la tarifa de este Laboratorio, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 2 de Mayo de 1906, exijo el pago de los derechos correspondientes.

3.º Que de dichos derechos no percibo un sólo céntimo, ingresando íntegros en las arcas municipales para ayudar al sostenimiento del servicio de la desinfección, y por lo tanto, me es completamente indiferente que el servicio se haga ó no gratuitamente.

4.º Que á mi juicio el fundamento legal que aducen los propietarios para eximirse del pago de estos derechos, no tiene solidez ninguna, pues las tarifas aprobadas por Real orden de 24 de Febrero de 1908, se refieren á los servicios prestados por los *Laboratorios provinciales*, y buena prueba de ello es que se dispone que dichos derechos se cobren por el Inspector provincial de sanidad, en papel de pagos al Estado, rindiendo la cuenta en la Delegación de Hacienda, etcétera, etc. Estudien los que de leyes entienden este asunto y ellos dirán si yo interpreto bien ó mal el espíritu de dichas tarifas.

En resumen, que como Director Jefe del Laboratorio municipal, no pretendo lesionar los intereses de los propietarios, ni los del vecindario, ni los de nadie; no quiero más que cumplir con mi deber y hacer cuanto pueda en bien de la salud pública. Si el Excmo. Ayuntamiento dispone que sea este servicio gratuito, por mí que lo sea, y si dispone que lo paguen los propietarios, seguiré exigiendo como hasta aquí los derechos que se me diga deben cobrarse.

Se reitera, como siempre, de Ud. afectísimo seguro servidor y amigo,

q. b. s. m.,

JOSÉ UBEDA SARACHAGA.

Toledo 13 de Noviembre de 1908.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

## Al Sr. Administrador de Correos.

### Una súplica más.

No hemos de encarecer al ilustrado Jefe del servicio de correos de la provincia los perjuicios que irroga á todos una deficiencia, una falta de regularidad ó el extravío, y aun sólo el atraso, en la circulación de la correspondencia; pero este perjuicio es mucho más considerable cuando se trata de una empresa periódica.

A diario tenemos quejas de nuestros suscriptores que no reciben el periódico, y son varias las bajas que por este sólo motivo hemos sufrido, contestándonos con el aviso particular y, muy de tarde en tarde, con un ruego en letras de molde; el mal servicio continúa, y sin que nosotros culpemos á nadie, el hecho se repite con dolorosa frecuencia.

Si esto continúa, tendremos que formalizar la queja y acudir donde seamos atendidos en nuestras reclamaciones.

Vea el Sr. Administrador de Correos la carta que ayer recibimos, y que como muestra del fundamento de nuestras quejas reproducimos.

«Círculo de Recreo de Yepes.

Sr. D. Federico Lafuente.

Toledo.

Muy señor mfo: Como Secretario que soy de este Círculo, y por encargo del Sr. Presidente, pongo en conocimiento de Ud. que esta Sociedad está dispuesta á cesar en la suscripción del periódico que Ud. tan dignamente representa si, en lo que falta de mes, no se recibe con la normalidad que debe, puesto que en el mes anterior faltaron cinco números seguidos y en lo que va de éste se recibe cada tres ó cuatro días.

Vea Ud. el medio de poder evitar este abuso, pues de lo contrario, repito, contará Ud. con un suscriptor menos.

Con este motivo se ofrece de Ud. suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

WENCESLAO RUIZ DE MEDINA.»

Yepes y Noviembre 12-908.

## NOTICIAS

*Audiencia provincial.* Señalamiento para el día 16. Sección primera: Toledo; caza; Lázaro Severo; Abogado Sr. Saavedra; Procurador Sr. Rodríguez.

Sección segunda: días 16 y 17; Escalona; robo; Teodoro Rodríguez y otro; Abogado Sr. Ancil; Procurador Sr. Villarreal.

Esta tarde sale para Ollas del Rey el nuevo Cura Párroco á tomar posesión de aquella Iglesia.

En nuestro número próximo, daremos una sucinta reseña de la ceremonia.

En la Escuela de Artes é Industriales se hallan expuestos al público los trabajos hechos por los opositores á la clase de Repetiduría de la sección Artística vacante en aquel Centro.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

En el programa para el Teatro de Rojas, figura un nuevo estreno para esta noche, el gracioso juguete cómico en un acto de D. Vital Aza, denominado *Tiquis Miquis*, desempeñado por las Srtas. Beas, Illescas, Sra. Morilla y los Sres. Romeu y García Aguilar, y la celebradísima comedia en tres actos y en prosa, de los hermanos Quintero, titulada *Las de Cain*, con el mismo reparto que ya conocen nuestros lectores.

Dada la gran interpretación que la Compañía del Marqués de Premio Real dió en la primera representación de esta obra, se espera que las localidades para la función de esta noche estén escasas.

La Empresa prepara también, para muy en breve, el estreno de *Señora Ama*, y el *reprise* de *El Zapatero y el Rey*.

Por acuerdo de las Juntas locales de Sanidad de Villaminaya y Totanés, han sido clausuradas las Escuelas públicas de dichos pueblos por reinar en los mismos la epidemia de escarlatina.

A últimas horas de la tarde de ayer circuló por Toledo la noticia, que á fuer de rumor recogimos, de haberse practicado nuevas detenciones relacionadas con el misterioso crimen de la dehesa de Valdecubas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 7; terneras, 3; carneros, 29; corderos, 5, y cerdos, 10.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal! Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo EMERIN, corta el progreso de la  
**SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alicia-ción, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

**5 PESETAS**

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo, que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobriño de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
- de 5 a 16 bujías. . . . . 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. . . . . 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

- Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. . . . . 1,00 »
- Idem forma, esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metálico, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) . . . . 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLEMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL MAGO DEL D.R. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carrioches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalená, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Berrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XV

Año de 1830.

ENTRADA DE SS. MM.

16 de Febrero.—A las tres entraron los Reyes de las dos Sicilias con los Guardias de Corps correspondientes; despues como a la media hora entro el Principe, Conde Trapani niño de unos dos años tambien con sus Guardias y los coches de la Comitiva.

La carrera estava tal cual adornada, a pesar del temporal lluvioso.

La cavalleria se coloco fuera del puente de Alcantara.

Luego que llegaron SS. MM. a Palacio desfilaron las tropas por delante del balcón en donde estavan los Reyes y despues se retiraron.

A poco rato salieron SS. MM. sin Comitiva y fueron al Colegio de Doncellas y Hospital del Nuncio.

A las Oraciones se empezó la ylumipacion general que estubo buena, tanto en las Casas Consistoriales y Catedral, como en lo demas de la Poblacion, colocandose la musica de los Voluntarios Realistas en la galeria del Ayuntamiento, donde estubo tocando hasta las nueve de la noche; lucio muy bien porque el tiempo mejor.

El diez y nueve en la Catedral oficio S. E. de Pontifical y en la Capilla Mayor colocaron una trivuna de cristales para SS. MM.

Oyeron la Misa Mozarabe y despues pasaron a ver las alajas, habiendo colocado la Custodia en la Sacristia, y a los lados los cuerpos de San Eugenio, y Santa Leocadia.

Despues pasaron a la Capilla de Reyes, Sala de Cayllo, Biblioteca y todo cuanto habia que ver en esta Santa Primada Yglesia.

Bieron baylar los Gigantones que estavan colocados en los Claustros, concluyendose todo en punto de la una en que salieron SS. MM. de la Yglesia, montando en los coches, dirigiendose al Hospital de Afuera, a la Fabrica de Armas Blancas, subiendo al Alcazar, retirandose a Palacio acompañados del Sr. Arzobispo.

En seguida sacaron los Gigantones al Ayuntamiento y estubieron bailando hasta las cinco y media.

Se encendio la yuminacion, paso la musica de la Catedral a Palacio para tener academia, y en el Ayuntamiento la de Voluntarios Realistas. La yuminacion estubo muy buena porque la noche estubo despejada, concluyendose a las diez.

El veinte formo el Batallon de Realistas para la salida de SS. MM. que lo berificaron a las once, saliendo primero el Conde de Trapani y despues los Reyes, dirigiendose al Hospital de Niños Espositos, Santiago y Santa Fe, de forma que salieron de Toledo para Aranjuez a la una en punto.

YLUMINACION

21 de Febrero.—En los tres dias de Carnaval hubo danza de los parroquianos de San Justo para beneficio de las Animas.

Se hicieron Comedias caseras en la fouda por aficionadas, tambien para las Animas de San Nicolas, representando la pieza del «Negro Sensible», el «Abelino» y tres saynetes; no hubo mas que un papel regular.

ENTRADA DE ZAPADORES

9 de Marzo.—Vinieron ciento veinte hombres de Zapadores con Cavos, Sargentos y Oficiales para escoger los quintos que se deven llevar a su Cuerpo; se acuartelaron en San Lazaro.

Advertencia. En la publicacion de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

Coliseo Moderno.

Para esta noche y mañana, se espera un nuevo éxito en el elegante y bonito teatrillo de la cuesta del Aguila, por lo excelente de los trabajos que los artistas en todas las secciones ejecutaran.

Entre ellos figuran los hermanos Castles que, procedentes del salón Olimpia de París, aún no son conocidos en España.

El programa para las secciones es el siguiente:

Interesantes películas de gran atracción, tituladas Fugas de presos en América, Pasión por la Riqueza, Sports en el Japon (en la que aparece Bakul), Una carta urgente y Trapero caricaturista.

Dobut del Trio Lerin, con sus juegos de combinación, excéntricos acróbatas. Número Potpourri, de gran éxito.

Nuevo é interesante debut de los atletas-acróbatas-equilibristas, hermanos Castles.

La Empresa, en su constante deseo de dar al público la mayor variedad en el espectáculo, ha dispuesto que en cada una de las secciones tomen parte los dos números de variedades, sin aumentar el precio de las localidades, con lo cual, y la buena fama de los artistas, de esperar es que se vean sumamente concurridas todas las secciones, como en semanas anteriores.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 13 de Noviembre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Filomeno, Secundino, Serapio y Lorenzo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y despues de las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo De Profundis, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.



Madrid, Calle del Pez 6, 25 Febrero 1908.

«Mi hijo Fernando de 7 años, adolecia de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la

Emulsión Scott

la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la

anémia

y debilidad de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado» os aseguraréis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Fernando Martí.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Rey.—Imaginería, Capitán D. Rogelio Chirveches.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 14 y 15.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vida.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Evita el prima tercera Del prima segunda tres Con la piedra, si interés. Tienes, segunda primera, Que no haya fuego despues.

Solución a la anterior: NICOMEDES.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia; es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media, y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

ANUNCIO

Se alquilan unas magnificas bóvedas de rosca de ladrillo, con buena ventilación; no hay humedad.

Darán razón, Navarro Ledesma, 17.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E. HIJOS DE J. PELÁEZ

Y cuando, en soridas flechas los envía, La fama ó los ignora ó los respeta.

SONETO

Pues que no añade gracia sino peso. A tus caballos, Cintia, el aparato. De perlas y oro, súgitalos un rato. Esparcidos al célebre trayecto. Honran el arte con menor suceso. Cuando libres ondean sin recato. Que cuando sirven al avaro ornato. En lustre ajeno al de sus hebras preso. Busque frentes solligios de Reyes La copia de ambiciosos resplandores. Que para componer tu frente aliva. Coronas te nacieron en las flores. Y si leges le ordenas que reciba. Sencillez tiene Amor para las levés.

SONETO (1)

Si el alma sus afectos desordena. Sienta el furor de tu desdén, Liguas; Mas cuando á venerarlo los inclina.

(1) Impreso en la edición príncipe, pág. 199; pero aquí se lee con grandes variantes en los tercetos.

Hasta que ventura sobre, Que efectos de amor en pobre. Son pocos y llegan tarde.

Vivo en segura pobreza; Mas aunque en pobreza vivo, En la pluma con que escribo. Fundo mi mayor riqueza. Y de la divina alteza Que me dió el entendimiento Me derriba el pensamiento; Pues con ser mi hacienda suma, Como son bienes de pluma Todos se los lleva el viento. Aunque más Amor me advierte, No pienso hacer lo que manda, Pues con una pluma blanda Mal se ablandá un pecho fuerte; Y así es justo que despierte Mil amor á pobres amantes; Pues no los hará triunfantes Batir con quejas un muro. Que mal se ablanda lo duro Sino á fuerza de diamantes. No hay aficiones seguras, Ni es bien que de amor se trate, Que se han vuelto en disparate Cantar y escribir tenuras.

Sin poderlo merecer, Quien con hermosa mujer Anda ausente de su casa, Quien censura cuanto pasa Sin advertir sus defectos. Quien enamora con nietos. Y quien dos veces se casa. Quien pide versos ajenos Para aficionar su dama, Quien piensa que adquiere fama Por quitarla á muchos buenos. Quien se anda á sufrir serenos Por quien le ha desengañado. Quien por culto es confiado. Quien escribe y no ha leído. Etcétera, que han querido. Darne campo limitado.

DÉCIMAS

Mil años he sustentado Varios efectos de Amor, Y he llamado mi dolor Por ser pobre y desdichado. Nadie piense que he dejado. Ocasión por ser cobarde. Sino porque es bien que aguarde

¿Que ley la condenó á la misma pena? No cuando Jove turba el aire y truena, Si vibrando la llama repentina. Tal vez sus mismos tiempos acuña. La adoración de su diadema condena. Darás nombre de estúpida á la templanza Con que traigo el espíritu sujeto. Que así recela un animo tirano. ¡Oh inocua ley! ¿Por qué ha de arder secreto Un amor que nacido en pecho humano Creece sin la piedad de la esperanza?

VERSOS DE UNO DE LOS ARGENSOLAS

SIN QUE SE INDIQUE

DE CUÁL DE LOS DOS HERMANOS SEAN

SONETO

Dulce Filis, tu halago nos apriga. Con grave ley, porque á esperar nos mueve. Sin permitir ni que un juicio breve. De más piedad ninguno se prometa. Así á la rosa en real jardín secreta. Ni el huésped raro, ni el cultor se atreve;

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

### Noticias de Palacio.

Esta mañana han cumplimentado a S. M. el Rey el Ministro de Portugal en Madrid, señor Conde de Tovar, y su distinguida esposa; el Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Martínez del Campo; el General Marqués de Valtierra, y los Marqueses de Bayamo.

—Ocupando un *landaulet* salió esta tarde, a la una menos cuarto, S. M. el Rey, acompañado del Sr. Conde del Serrallo y su Ayudante, Teniente Coronel Agulla, dirigiéndose por la carretera de los Carabancheles al pueblo de Leganés, donde se halla destinado el Regimiento del Rey núm. 1, cuya oficialidad invitó a almorzar al Soberano.

El Rey vestía el uniforme del citado Regimiento.

—El General López Domínguez ha cumplimentado hoy a S. M. el Rey.

Al salir de Palacio fué interrogado por los periodistas, ante los cuales ha confirmado el propósito del partido democrata de combatir detenidamente en el Senado el proyecto de administración local.

Al efecto, cuando regrese el Sr. Montero Ríos, conferenciará con él para ponerse de acuerdo respecto a este asunto.

### El jefe de los liberales.

Varios periódicos anuncian que teniendo que intervenir el Sr. Moret en los debates de Presupuestos y del proyecto de régimen local, no ha podido determinar aún la fecha en que podrá ir a Zaragoza; pero su propósito decidido es el de realizar pronto el anunciado acto político.

La ausencia del Sr. Moret durará dos días.

### La cacería regia.

Como ya dije a esos lectores, mañana se verificará la cacería regia, organizada en honor de S. M. por el Duque de Arión, en su finca de Malpica.

Su Majestad el Rey, con las personas invitadas a la cacería, saldrá de Palacio en las primeras horas de la madrugada próxima, dirigiéndose a la estación, donde se hallará formado el tren que ha de conducir al Soberano hasta la estación de Erustes, sitio en que los expedicionarios ocuparán los automóviles que han de trasladarlos a Malpica.

Formarán parte de esta expedición S. M. el Rey D. Alfonso, los Duques de Arión, Gor, Castillejos, Prim y San Pedro de Galatino; Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Torrecilla y Valdelagrana, y Condes de San Román y Aybar.

Su Majestad el Rey, con las personas que le acompañan, regresará a Madrid en la tarde del sábado.

### Aplazamiento de un debate.

La discusión del proyecto de Administración local en el Senado, anunciada para el lunes próximo, se ha aplazado hasta el jueves.

Obedece este aplazamiento a haber escrito el Sr. Montero Ríos al General López Domínguez avisándole que llegará a Madrid el miércoles con objeto de intervenir en el debate previo.

Una carta análoga ha recibido el General Azcárraga, y de acuerdo el Presidente de la Cámara con el General López Domínguez, con quien conferenció ayer tarde, se ha dispuesto el aplazamiento.

Hasta ahora tienen solicitado turno para la discusión del referido proyecto los Sres. Conde de Esteban Collantes, Calbetón, Arias de Miranda, Maestre, Gullón (D. Pío) y López Muñoz.

El Sr. Montero Ríos intervendrá para alusiones, así como los Sres. Labra y De Buen y algunos otros Senadores de las minorías liberal, democrática, republicana y solidaria que no están designados todavía.

### Despedida cariñosa.

Telegrafían de Burdeos que al salir ayer de aquella ciudad el Cónsul de España, D. José Congosto, nombrado Cónsul general en París, fué objeto, por parte de la colonia española, de una cariñosa despedida.

Desde Mayo de 1901 se encontraba el señor Congosto al frente de aquel consulado, y siempre atendió con sus eficaces gestiones a los intereses de la colonia española, que tiene en Burdeos mucha importancia.

Merecida ha sido, pues, la manifestación de gratitud que se ha tributado al celoso e inteligente funcionario.

### El entierro de Pallarés.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del Senador Conde de Pallarés al Cementerio de la Sacramental de la Almudena.

El féretro fué sacado en hombros de servidores de la casa, y colocado en una carroza tirada por cuatro caballos, delante de la cual marchaba el clero parroquial con cruz alzada.

El duelo lo formaron los Presidentes del Congreso y del Senado, Sres. Dato y Azcárraga; Senadores Condes de Casa-Valencia, Tejada de Valdozera y Peña Ramiro; Capellán de la casa, y en representación de la familia, su hijo don Ramón.

A los lados del coche fúnebre se colocaron porteros del Senado y del Casino de Madrid.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, vimos a los Ministros de Hacienda y Gobernación, y a gran número de Senadores y Diputados.

Cerraba la comitiva una larga fila de coches, a la cabeza de la cual iba la carroza del Senado. Descanse en paz el respetable finado.

### Nuevo Embajador.

Para sustituir al Sr. de Radotz ha sido designado el Conde de Tattenbach.

El nuevo Embajador de Alemania en Madrid tiene brillante historia diplomática, habiendo sido últimamente Ministro de su país en Tanger y en Lisboa.

Fué, además, representante de Alemania en la Conferencia de Algeciras.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto a «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

## LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 13 de Noviembre de 1908.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Sr. Polo Peyrolón explana interpelación sobre anomalía existente escalafón Catedrático Instituto; pide desaparezcan anomalías. Ministro instrucción dice asunto está sometido Congreso, donde presentóse proposición ley resolverlo.

Orden día. Abrese discusión proyecto concesión crédito dos millones medidas sanitarias. Sr. Rodríguez pregunta si cierto está gastada parte suma pídese. Ministro Gobernación hace constar crédito por sus circunstancias podía haberse obtenido con arreglo vigente ley Presupuestos, obstante Gobierno por respeto Parlamento prefirió traer proyecto ley; dice gastado se 3.000 pesetas que irán ese crédito si Cortes concedenlo, caso negativo abonaránse cargo presupuesto municipio. Sr. Reverter, alusiones, contestando Ministro. Sr. Rodríguez retira voto. Pónese discusión dictamen y consume turno en contra Sr. Alonso Castillo. Contéstale Ministro. Apruébase todos artículos y pónese discusión dictamen autorizando inversión España del crédito autorizado por ley 11 Enero 1906. Señor Díaz Moreu ruega aplácese mañana. Levántase sesión siete veinte.

\*\*

### CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las dos y cincuenta.

Sr. Pi y Arsuaga quejase aplicación dádose Martos ley jurisdicciones. Presidente Consejo dice desconoce hechos. Sr. Romero interviene asunto. Sr. Feliú dirige ruego relacionado situación guardas forestales. Ministro Fomento contesta mejorarlos. Sr. Montes Jovellar ruego local. Sr. La Chica adhiérese. Sr. Llorens censura atrevimiento jóvenes mal educados en Madrid víctimas señoras; pide adóptense medidas energéticas. Presidente ofrece estimular celo.

Orden día. Tómense consideración varias proposiciones y reanúdase comunicaciones marítimas. Sr. Iranzo ruega atiéndase agricultura. Sr. Redonet contesta que con proyecto obtendrá beneficios. Sr. Seoane consume segundo turno contra; considera perjudicial proyecto; censura finalidad persíguese; sostiene son excesivas subvenciones y suspéndese. Vótase en definitiva proyecto reforma ley alcohol y ábrese discusión totalidad presupuestos. Sr. Alvarado consume primero contra; afirma situación financiera actual sufre depresión ingresos; examina causas de ella y atribúyela crisis gestión misma Hacienda; censura forma hechóse reducciones exigida. Ministro Hacienda contesta. Señor Andradé rectifica. Sr. Alvarado insistiendo liquidarase déficit. Ministro niega déficit. Sr. Alvarado insiste y pide varios datos. Sr. Moret consume segundo contra; afirma presupuestos constituyen obra deficiente y perjudicial á inte-

roses públicos; examina cifras ingresos y gastos sumando estos suplementos créditos extraordinarios y tomando cuenta baja algunas rentas, dedúcese situación es delicada y lamenta señor Besada destruya obra hizo. Ministro Fomento cree reforma Administración será una ilusión si no establécese sobre bases firmes hacienda Nacional; expone medios juicio suyo emplearse salir situación. Ministro Hacienda contesta; recuerda estado crítico de Hacienda hace diez años; agrega no renunciaba hizo desde Fomento y mantiene totalidad; termina renuncias presentadas Sres. Junoy y Suñol declarar vacantes y levántase sesión ocho treinta.

## Información telegráfica.

### Explosión de un petardo.

Valencia, 13.—En el Paseo de Colón explotó anoche un petardo, en las inmediaciones de un urinario.

El vecindario sufrió la consiguiente alarma. Ignórase quiénes han sido los que colocaron el explosivo.

No han ocurrido desgracias.

En el camino de Pinedo fueron sorprendidos unos carreteros que trataban de introducir en Valencia un importante alijo.

Como los carreteros intentasen huir, uno de ellos fué herido de un tiro por los carabineros.

Otros tres sujetos fueron detenidos.

Se han incautado las Autoridades del tabaco que se quería alijar.

### Accidente automovilista.

Roma, 13.—El automóvil del célebre compositor de música Puccini, que se dirigía de Viareggio a Lucca, volcó y cayó en una charca.

El músico y una señora que le acompañaba fueron extraídos del agua con ligeras contusiones, por fortuna leves, á consecuencia de que el agua amortiguó el choque.

### Billetes falsos.

Calatayud, 13.—El Teniente de la Guardia civil de Ateca ha tenido una confidencia de que en dicho pueblo y en otros cercanos circulan billetes falsos del Banco de España.

Parece que ha resultado fundada la confidencia, pues ha sido detenido un individuo, al que se encontraron 100 billetes falsos de 50 pesetas.

Continúan las pesquisas para descubrir á los cómplices que pueda tener el referido sujeto.

## FUMADORES

El papel Abadie París, además de las recompensas que ya posee, ha alcanzado dos grandes premios en las actuales exposiciones franco-inglesa, de Londres, é hispano-francesa, de Zaragoza.

Es el mejor papel de fumar conocido hasta la fecha.

Los pedidos, al Depositario en la provincia Nicolás Pavón, (Tallera de la Reina).

Lalluvia, el sol y el mismo soplo lexe  
Que juega con sus hojas, la resmeta.  
Mas yo que busco mérito en los daños  
De esa benignidad para ornamento  
De las victorias que con ella alcanzas,  
Una fe tau heróica te presento,  
Que se precia de amor con esperanzas,  
Y que á la luz las halla desengaños.

### SONETO

Si á los buenos sacaba el ostracismo  
De Grecia por insignemente buenos,  
Contigo, aunque eres pérfido á lo menos,  
No hicieron sus repúblicas lo mismo.  
La de Corinto echaba del aithismo (1).  
Con ser viciosa, á límites ajenos  
Y á un relegado (2) en uno de los senos  
Más profundos y ciegos del abismo.  
Y andas entre nosotros con ofensa  
De la virtud; mas no me desconsuelo  
De que dilate un rayo la venganza,  
Que cuando en los castigos tarda el cielo,  
Justamente irritado su tardanza  
Después en el furor la recompensa.

(1) Así está en el ms. ¿Querrá decir de su ítemo?  
(2) Acaso debiera decir el original: Y a un relegando.

### DÉCIMA

A la diferencia de locos que hay.

#### Orate Comunidad:

Ningún loco se me emboce,  
Que solamente os conoce  
Quien trata en la facultad.  
Es loco mayor de edad  
El que la barba se alefia,  
Quien por fianzas se empeña,  
El que da su hacienda en vida,  
El que el beneficio olvida  
Y el que no sabe y enseña.  
Quien de un traidor se confia  
Puede ser loco de atar,  
Quien es vano en ruin lugar,  
Quien canta mal y porfia,  
Quien secreto á mujer fia,  
Quien alaba sus acciones,  
Quien funda sus pretensiones  
En ligeros fundamentos,  
Quien á humildes pensamientos  
Da soberbias locuciones.  
Quien versos no sabe hacer  
Y piensa que es un Horacio,  
Quien galantea en palacio

Quéjese de entrañas duras,  
Quien de mí fuere diverso;  
Pues entiendo el trato adverso:  
Que en la pasión Amor osa:  
Más vale interés en prosa  
Que no ternuras en verso.

### FIN

Tras tanto de uno y otro desatino  
Querer todo abrazar nada cogiendo;  
Tras tanto acá y allá, yendo y viniendo,  
Cual sin aliento inútil peregrino,  
¡Oh Dios! tras tanto error del buen camino,  
Yo de mi propio mal ministro siendo,  
Hallo que al fin ser muerto en la memoria  
Del mundo es lo mejor que en él se esconde,  
Pues es la paga del muerte y olvido:  
Y en un rincón vivir con la victoria  
De sí, puesto el querer tan sólo adonde  
Es premo el mismo Dios de lo servido.

### SONETO

¡Oh gloria de las islas Verde Enaría,  
Donde oprimido el temerario gime  
Que sostuvo en la esfera más sublime  
Una región de Dioses por contraria!  
Dí á la selva que crece voluntaria  
En los riscos del monte que le oprime,  
Que á empresas temerarias nos anime  
(Si hay alguna en amores temeraria.)  
Aquí asuló á Dorilda el fiel Dameta,  
Y entre el horror de los gigantes presos  
Sucedió la victoria á la osadía:  
Que Amor formó en su aljaba los sucesos.